



*Cotejar con texto leído*

**INTERVENCION DE  
S.E. MICHELLE BACHELET  
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA DE CHILE**

**DEBATE GENERAL  
SEXAGESIMO NOVENO PERIODO DE SESIONES DE LA  
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS**

NUEVA YORK, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

---

*Check against delivery*

**STATEMENT BY  
H.E. MICHELLE BACHELET  
PRESIDENT OF THE REPUBLIC OF CHILE**

**GENERAL DEBATE  
SIXTY-NINTH SESSION OF THE GENERAL ASSEMBLY  
OF THE UNITED NATIONS**

NEW YORK, 24 SEPTEMBER 2014

Señor Presidente:

Al concluir el Siglo XX, nos imaginábamos un Siglo XXI sin las tragedias que habían conmovido al mundo. Pese al progreso innegable de nuestros tiempos, paradójicamente, vivimos un ciclo de crisis, más focalizadas, pero con devastadoras consecuencias humanitarias. Guerras regionales, tensiones étnicas y religiosas, crisis humanitarias, fragmentación de algunos Estados, cambio climático, profundización de las desigualdades, terrorismo que cruza las fronteras, entre otros retos.

Esta inestabilidad amenaza la paz, la seguridad, los derechos humanos, el desarrollo, la democracia. Es decir, todo aquello en que creemos y que constituye la base del acuerdo que dio origen a Naciones Unidas. Por eso, la ONU sigue siendo el Foro insustituible para abordar los desafíos globales y acordar acciones destinadas a resolverlos, aunque algunas de esas acciones no han tenido los resultados esperados.

El Consejo de Seguridad ha hecho contribuciones para abordar y prevenir las crisis. Una respuesta ha sido el diseño de operaciones de mantenimiento de paz robustas, con un fuerte énfasis en la protección de civiles. Pero en muchas ocasiones, lamentablemente, el Consejo no ha sido capaz de actuar con la unidad de sus miembros. Ello sin duda afecta la legitimidad y credibilidad del principal órgano encargado de la paz y seguridad internacionales.

El año 2014 ha visto un aumento importante en las crisis humanitarias en todo el mundo, en particular emergencias complejas, las cuales están teniendo un impacto regional con un efecto indirecto sobre países que ya son frágiles.

Vemos con preocupación los tres millones de refugiados que ha generado la crisis en Siria. La acción de grupos terroristas como ISIS. La cruenta violencia que el mundo ha presenciado en Gaza. Solidarizamos con las víctimas y condenamos tajantemente el uso de la violencia. Creemos que la comunidad internacional debe buscar soluciones políticas y negociaciones inclusivas que faciliten la actuación del Consejo de Seguridad. Por nuestra parte, estamos dispuestos a aumentar nuestros compromisos humanitarios y estudiaremos recibir a refugiados provenientes de estas zonas de conflicto.

Vemos también con preocupación la situación por la que atraviesa Ucrania. En esto, la posición de Chile es clara: creemos que hay que cuidar el principio de la integridad territorial y, a la vez, velar por los derechos de las minorías. Creemos que es posible una solución que evite una escalada de violencia, sanciones y tensiones que puede extenderse a todo el planeta.

En esta línea, queremos reafirmar nuestra convicción sobre la necesidad de respetar la estabilidad de las fronteras. El derecho internacional es claro y tajante. Cualquier acción destinada a afectar los tratados de límites vigentes abre espacios para la incerteza jurídica. Abrirles paso sería un muy mal precedente que podría afectar la estabilidad y la paz internacionales.

Este contexto nos reafirma en la idea de que la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU es una tarea pendiente que exige decisión política y acción. Chile favorece un debate serio de la propuesta francesa de limitar el veto en el caso de los crímenes que contempla la responsabilidad de proteger. Asimismo, reiteramos nuestro apoyo a la ampliación del Consejo y las aspiraciones de Alemania, Brasil, Japón y la India para constituirse en miembros permanentes.

Señor Presidente:

Reconocemos los esfuerzos del Secretario General para construir una gobernanza global más inclusiva, en la cual la Agenda del Desarrollo Post -2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ocupan un lugar central y requieren del respaldo político de gobiernos y sociedades de todas las regiones.

El proceso post 2015 representa una gran oportunidad para que los temas sociales y del desarrollo, transversales a todas las sociedades y regiones, sean abordados con una visión integradora, a través de medidas concretas y medibles.

Mujer, paz y seguridad es un asunto prioritario para Chile en la agenda del Consejo de Seguridad. Desde la aprobación de la Resolución 1325, el mundo ha progresado en la protección de mujeres y niñas en conflictos armados.

La lucha que hemos dado las mujeres para empoderarnos e impulsar iniciativas que frenen la violencia contra las mujeres y las niñas ha sido incesante. Gracias a esos esfuerzos, la mujer hoy está en el centro de la nueva arquitectura del desarrollo y de la paz. Creemos que la plena incorporación de las mujeres a la sociedad en todas sus facetas, en la economía, en la política, en la cultura, es una condición esencial para el pleno desarrollo y, por lo tanto, debe ser también una prioridad en la agenda post 2015.

Señor Presidente:

Vengo de América Latina, una región de países de renta media que tiene sus propios desafíos y tareas. Para nosotros, el desarrollo sustentable, la seguridad, la calidad de la gobernanza y sobre todo la desigualdad son los problemas más acuciantes. Y queremos que estos desafíos estén también presentes en la agenda de desarrollo post 2015, que debe ser inclusiva y considerar las realidades de todas las regiones del mundo.

La desigualdad, sin embargo, no es un problema exclusivo de América Latina. También azota otras regiones del mundo y vemos con preocupación, además, que aumenta en algunas sociedades desarrolladas.

Creemos que la desigualdad es una de las mayores amenazas para la seguridad internacional, por sus repercusiones en la paz social y en las posibilidades de que todos avancemos hacia un desarrollo inclusivo que termine con la exclusión y la miseria, causas a su vez de resentimiento y violencia.

Debe ocupar un lugar central, entonces, entre los objetivos de desarrollo 2015. Creemos que el sistema de Naciones Unidas debe procurar, además, herramientas que permitan medir avances concretos en una agenda universal contra la desigualdad.

Hoy en Chile existe una convicción colectiva sobre la necesidad del cambio, un cambio que apunta precisamente a reducir sustantivamente la desigualdad.

No pretendemos refundar el país. Al contrario, reconocemos los grandes avances de las últimas décadas, y también los profundos cambios que ha experimentado nuestra sociedad en los últimos años.

Sin embargo, el sentimiento ciudadano y la evolución política nos indican que ha llegado el momento de dar pasos sustantivos a través de reformas de fondo que nos den la base indispensable para avanzar hacia un desarrollo más inclusivo y más justo.

Ya hemos aprobado una reforma tributaria para asegurar la sustentabilidad fiscal y los recursos necesarios para llevar adelante una reforma educacional que asegure calidad, gratuidad y oportunidades para todos. Chile no llegará al desarrollo con el lastre de la desigualdad. Eso lo sabemos todos. Y por eso la reforma tributaria tuvo un apoyo transversal. Llegó la hora de la urgencia, y vamos a actuar en consecuencia.

También queremos llevar adelante reformas políticas que profundicen la democracia y la legitimidad institucional. Ya aprobamos la ley que permite el voto de los chilenos que residen en el exterior. Está avanzada la reforma que modifica el sistema electoral, que evita las actuales distorsiones y motiva la participación ciudadana porque ahora sí que cada voto será significativo. Y queremos avanzar hacia una nueva Constitución de raíz y contenidos plenamente democráticos.

Y lanzamos una agenda de productividad y crecimiento que impulse la economía y nos resitúe en el camino hacia el pleno desarrollo, condición básica para reducir la desigualdad y aumentar las oportunidades.

En definitiva, queremos relevar el derecho a tener derechos, el valor máspreciado de la democracia.

Señor Presidente.

El cambio climático profundiza las desigualdades y multiplica las amenazas. Actuar sigue siendo un imperativo colectivo.

Chile está convencido de que América Latina tiene un aporte fundamental que realizar en este debate. El cambio climático profundiza las desigualdades, porque afecta sobre todo a los más vulnerables. Chile incide marginalmente en el problema puesto que concentra sólo 0.25 % de las emisiones de carbono, pero sí sufre las consecuencias. Y por tanto queremos ser parte de la solución.

Asumimos voluntariamente el compromiso de reducir nuestras emisiones en 20 % de aquí al año 2020. Como Chile, varios otros países latinoamericanos han asumido compromisos voluntarios similares. Queremos proponer aquí que estos mecanismos estén sometidos a algún tipo de "accountability", lo que facilitará su cumplimiento y ayudará a constituir un modelo para los países rezagados.

Esta Organización debe asegurar la eficacia y coherencia del multilateralismo como un espacio privilegiado para abordar los grandes temas globales de una manera inclusiva, construyendo regímenes internacionales y promoviendo esquemas de cooperación en áreas prioritarias para nuestros pueblos.

Nuestro país confía en el multilateralismo y creemos que participar en el sistema conlleva tanto derechos como responsabilidades. Y porque queremos contribuir a la solución de los problemas globales, integramos el Consejo de Seguridad, formamos parte del Consejo de Derechos Humanos, aspiramos a ser miembro del ECOSOC y contribuimos a las operaciones de mantenimiento de la paz, incluyendo la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Este esfuerzo, que hemos asumido junto a con numerosos países de América Latina, es una acción solidaria concreta para apoyar la consolidación democrática de un país hermano.

Por lo mismo, creemos que es un imperativo político fortalecer el multilateralismo en tres aspectos fundamentales.

En primer lugar, el fortalecimiento de la capacidad de iniciativa del Secretario General. Es indispensable, en el marco de las facultades contempladas en la Carta, seguir respaldando el liderazgo político del Secretario General para actuar de manera preventiva y responder a situaciones urgentes que comprometen la dignidad de las personas, la paz y la seguridad internacionales.

En segundo lugar, el trabajo en el terreno. La capacidad del Sistema para actuar en terreno es una condición fundamental para que esta Organización esté vinculada a las demandas y problemas reales de la gente.

Como Directora de ONUMUJERES, tuve el privilegio de constatar las convicciones, la solidaridad y la entrega con que el personal de Naciones Unidas contribuye a realizar los ideales, principios y mandatos del Sistema. Sin este trabajo, las decisiones políticas carecerían de sentido.

En tercer lugar, desarrollo y cooperación. El proceso de construcción de una agenda de desarrollo Post 2015 implica hacer esfuerzos renovados en materia de ayuda oficial al desarrollo y en la promoción de mecanismos innovadores de financiamiento, fomentando la asociación entre países, organismos internacionales, sociedad civil y sector privado.

Chile está interesado en una mayor coordinación de iniciativas e instrumentos que faciliten la cooperación Sur-Sur de los países de renta media, buscando modalidades para hacer efectiva su necesaria contribución.

Deseo destacar que en Chile hemos dictado normas legales para la apertura total de nuestra economía a las importaciones procedentes de los 48 países menos adelantados, libres de aranceles y cuotas.

Señor Presidente:

Quiero concluir reiterando el compromiso irrevocable que ha inspirado a sucesivos gobiernos democráticos de Chile respecto de la acción de Naciones Unidas. Ella representa principios y valores universales puesto que promueve la protección, la dignidad y los derechos fundamentales de todas las personas, así como contribuye a la prevención de crisis, al diálogo, a la reconciliación y al manejo del post-conflicto.

Nuestras convicciones y esfuerzos estarán siempre orientados a reforzar la legitimidad de la acción colectiva para responder a las preocupaciones y demandas de la gente.

Creemos que si hay un esfuerzo efectivo y real de la comunidad internacional, podremos enfrentar con éxito las crisis puntuales y, sobre todo, la obligación de construir un mundo que asegure una convivencia pacífica y digna a todos sus habitantes.

Muchas gracias.